

REPUBLICA DE COLOMBIA



SECRETARIA
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA

TRASLADO DE EXCEPCIONES

RAD	ASUNTO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	VENCE
2012-145	N Y R DEL DERECHO	LISANDRA TRESPALACIOS ORTIZ	E.S.E HOSPITAL LOCAL NUESTRA SEÑORA DE SANTA ANA	2013-08-08	2013-08-12

CONSTANCIA: Hoy, OCHO (8) de AGOSTO del año dos mil trece (2013), a las ocho (8:00) A.m., se publica en la página web de la Rama Judicial, por el término legal de tres (3) días, **LAS EXCEPCIONES** presentadas por la parte demandada de conformidad con el parágrafo 2 artículo 175 del C.P.A.CA.

FIJADO: (8-08-2013)
8:00 a.m.

DESEFIJADO: (12-08-2013)
6:00 p.m.


-WILLIAM ALFONSO SUAREZ DIAZ
SECRETARIO